

REF.: NOMBRA A DON JOSE RUBIO VALENZUELA EN EL CARGO DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS.

268 / 2013.

DECRETO N° _____/

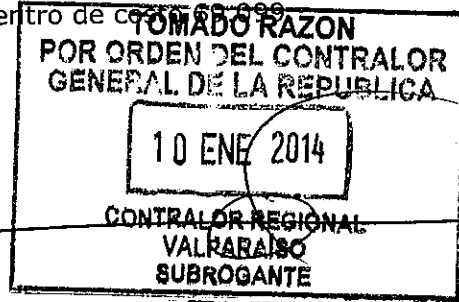
VALPARAISO, 22 de noviembre de 2013.

VISTOS:

1. Acta de Constitución de Mesa Receptora de Sufragios de fecha 14 de noviembre de 2013, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. ✓
2. Acta de Cierre y Escrutinio de fecha 14 de noviembre de 2013, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. ✓
3. Certificado N° 031 de fecha 18 de noviembre de 2013, del Secretario General, que da cuenta del acuerdo de la Junta Directiva en su sesión N° 6 de fecha 18 de noviembre de 2013, en orden a aprobar el nombramiento de don José Rubio Valenzuela como Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
4. Memorándum N° 278/2013, del Secretario General a Asesoría Jurídica. ✓
5. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 6° inciso 2°, 34 letras c) y g), 42 y 43 del D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 398 de 2010, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

1. **NOMBRASE**, en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, grado 3 de la Escala Universitaria de Sueldos, titular, a don **JOSE RUBIO VALENZUELA**, RUT 5.259.836-2.
2. El nombramiento de don **JOSE RUBIO VALENZUELA**, será por un período de tres años y, por razones de buen servicio, asumirá el cargo a contar del 29 de noviembre de 2013, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.
3. Don **JOSE RUBIO VALENZUELA** mantendrá el cargo de académico jornada completa, grado 2, titular.
4. Impútese el gasto al Item A.1.1.3 del presupuesto vigente, código 2010, 2020, 2025, 2030 y 2035 del detalle interno de la Universidad, centro de costo 687899.

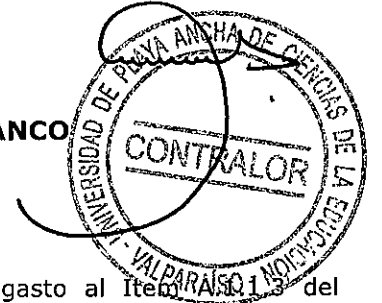


5. Deberá verificarse la refrendación del
gasto correspondiente.

ANOTESE, TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.



PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



Impútese el gasto al ítem 013 del presupuesto vigente, código 2010, 2020, 2025, 2030 y 2035 del detalle interno de la Universidad, centro de costo 69.099.



PSV/JLC/mmm.

ITEM	A.1.1.3
CODIGO	2010; 2020; 2025; 2030; 2035
	cc. 69099
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	